

# **INFORME DE COMISARIO POR EL PERÍODO 2019**

## **A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LAWYERS OFFICE DLL S. A.**

En mi calidad de Comisario Principal, designado por la Junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa y normas legales emanadas por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N.-92.1.4.3.0014, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones financieras de la empresa, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1ero de Enero y el 31 de Diciembre del 2019.

### **1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS OPERACIONALES**

La compañía inicia sus actividades el 22 de Noviembre del 2017, el objeto social de la misma son las actividades la prestación de servicios lícitos y permitidos o no prohibidos por la Ley ecuatoriana, asesoría legal y representación jurídica a personas naturales y jurídicas en todas las instancias.

#### **1.1 LINEAS DEL NEGOCIO**

LAWYERS OFFICE DLL S. A. opera en sus oficinas ubicadas en la ciudad de Quito en la calle Irlanda E10-16 y República del Salvador.

### **COMPONENTE PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

El capital social pagado al 31 de diciembre del 2019, registra un valor de USD 1.000 (Un mil dólares) el cual está compuesto de la siguiente manera:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>USD</b>	<b>%</b>
Leopoldo Esteban González Ruiz	333	33%
Xavier Fernando Sisa Cepeda	667	67%
	<b>1.000</b>	<b>100%</b>

Capital Suscrito y Pagado	1.000
Utilidades Acumuladas	33.312
Utilidad del Ejercicio	61.083
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>	<b>95.395</b>

No se ha incrementado nuevos accionistas y no se ha realizado cesión de acciones, conforme se observa en el Libro de Acciones y Accionistas.

Los Administradores fueron afirmados en sus funciones, a partir del 26 de Febrero y 11 de Abril del 2018, por el lapso de dos años, continúan con funciones prorrogadas.

Los Administradores y funcionarios de la Compañía, durante el ejercicio económico objeto de este informe, han dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias, así como también con las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Los procedimientos de control interno, de contratación, de ingresos, de egresos, de facturación, de compras y de adquisición activos fijos, son los adecuados y tienden a salvaguardar los intereses y recursos de la empresa.

En este período el registro, control, conservación y custodia de los bienes de la empresa son satisfactorios.

## **2.- ASPECTOS LEGALES Y SOCIETARIOS**

He revisado los libros sociales de LAWYERS OFFICE DLL S. A., tales como: el Libro de Actas de Juntas Generales, Libro de Expedientes de Juntas Generales, el Libro de Acciones y Accionistas y Archivo de Nombramientos y otros varios; los mismos que se mantienen debidamente actualizados y custodiados.

## **3.- LA CONTABILIDAD**

La contabilidad se encuentra procesada a través de un sistema computarizado, respaldada y soportada por documentos, los mismos que se encuentran archivados en forma adecuada, conforme a las disposiciones legales.

## **4.- RESULTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO ECONÓMICO**

Los resultados de la Compañía en su segundo año de operación efectiva presentan utilidades que reflejan su acertada gestión. En el presente período, se verifica una utilidad de USD 97.544.

Durante al año 2019, la Compañía registra, Ingresos Operacionales y No Operacionales por USD 1'315.622 y Gasto Operacionales y No Operacionales por USD 1'218.078, lo que determina el total de la utilidad del año.

## **5.- ASPECTOS FISCALES Y LEGALES**

La empresa ha cumplido con las obligaciones fiscales de presentación ante el Servicio de Rentas Internas las declaraciones mensuales de Impuestos: IVA, Retenciones en la Fuente de IVA y de Impuesto a la Renta, en los plazos establecidos por este organismo de control, además se han presentado oportunamente los Anexos Transaccionales (ATS), Relación de Dependencia

(RDEP), Accionistas (APS) y Dividendos (ADI) encontrándose la empresa sin riesgo para obtener las autorizaciones necesarias.

## 6.- RAZONES FINANCIERAS

Las principales razones financieras que registra la Empresa son:

<b>Liquidez:</b> o capacidad de pago a corto plazo	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	1.27 veces
<b>Endeudamiento:</b> o porcentaje de la Empresa que corresponde a los acreedores	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	78 %
<b>Solvencia:</b> indica que % corresponde a los socios	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}}$	0.22 %

Se observa indicadores razonables en la situación de la empresa tomando en cuenta la gestión acertada de los administradores.

## 7.- CONCLUSIONES

A efectos de emitir el presente informe, debo manifestar que he recibido de parte de los administradores y funcionarios de LAWYERS OFFICE DLL S. A., toda la información y colaboración que estimé necesaria a fin de cumplir con mis funciones; por lo que puedo afirmar que los Estados Financieros corresponden a los registros contables de la empresa y los preceptos aplicados se ajustan a las normas vigentes en el país.

## 8.- OPINIÓN

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente los aspectos más importantes de la situación financiera de LAWYERS OFFICE DLL S. A. por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019.

En consideración a las verificaciones contables realizadas al presente informe, me permito recomendar a los señores Accionistas de LAWYERS OFFICE DLL S. A., aprobar los Estados Financieros del Año 2019.

Atentamente,



**Lic. Walter Enríquez V.**  
**CPA: 22.657**  
**COMISARIO**